

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la parroquia de Belisario Quevedo a los 27 días del mes de marzo, se reúne los accionistas de la Compañía de Transporte Comercial Mixto Tanda Nacui Comtranstandanacui S.A. a las 19H15 con el compromiso de analizar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum
2. Informe de gerencia
3. Informe de comisario
4. Análisis y aprobación de balances y estados financieros del 2019
5. Resolución de la distribución de las utilidades.

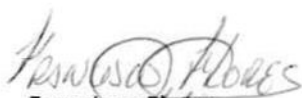
DESARROLLO

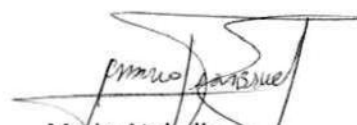
1. **Constatación del quórum.** - Se procede a dar lectura la lista de los accionistas y se encuentran presente Ataballo Mario, Calo Alberto, Chávez Williams Flores Francisco, Guamangate Néstor, Guanoluisa Segundo, Guanoluisa Rafael, Gutiérrez Lorenzo, Jami Wilson, Maigua Segundo, Llango Patricio, Tenorio Rodrigo.
2. **Informe de gerencia.** - El señor Mario Ataballo en calidad de gerente de la compañía, saluda a todos los señores accionistas, al mismo tiempo pone en conocimiento de los ingresos y egresos de la institución que han sido manejado de manera adecuadamente, los mismos que son aprobado por la Junta General de Accionistas.
3. **Informe de comisario.** - El señor Segundo Guanoluisa en su calidad de comisario y veedor que todas las actividades de la compañía se desarrolló con normalidad y al mismo tiempo tiene la obligación de presentar un informe en caso de existir alguna anomalía, pero luego de un análisis minucioso de todos los ingresos – egresos así como la revisión de Balance y Estado Financiero del 2019, sin encontrar problema alguno y que en el contenido no encuentran ningún inconveniente por lo tanto pone a consideración de la Junta General de Accionistas los mismo que aprueban el informe.
4. **Lectura, análisis y aprobación de balances y Estados Financieros del año 2019.** Tras el previo saludo y deseándoles éxitos a todos los socios y con el compromiso que sigan adelante y engrandezcan a tan prestigiosa institución como es la clase de choferes ecuatorianos es así como paso siguiente la Ing. María Fernanda Vinuesa da el informe detallado correspondiente al año 2019, en el cual hace conocer toda la información a todos los accionistas que es examinado minuciosamente por todos los accionistas quedando satisfechos por la labor realizada por la ing. Ya que todos los datos del informe se encuentran correctamente por lo tanto es dicha de felicitaciones de todos los presentes, a continuación, el Accionista Rafael Guanoluisa mociona que se apruebe el Balance moción que es apoyada por el accionista, Wilson Jami de esta manera queda aprobado los Balances y Estados Financieros del año 2019 de manera unánime.

5. **Resolución de la distribución de las utilidades.** - La ing. María Fernanda Vinueza explica a todos los accionistas como es la distribución de la utilidad los mismos que por unanimidad resuelven dejar en la misma institución.

Concluido con el orden del día el señor presidente concede 20 minutos de receso para elaborar el acta, concludido el receso ingresan nuevamente los accionistas se da la respectiva lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más que tener que tratar o agregar da por terminado la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Comercial Mixto Tanda Nacui Comtranstandanacui S.A. a las 20H00 minutos el señor presidente agradece a todos y da por clausurado la Asamblea General.


Francisco Flores
PRESIDENTE


Mario Ataballo
GERENTE

